

REGISTRO MUNICIPAL DE TRÁMITES Y SERVICIOS CÉDULA DE INFORMACIÓN

NOMBRE:			TRÁMITE: <input checked="" type="checkbox"/>	SERVICIO: <input type="checkbox"/>
LICENCIA DE FUNCIONAMIENTO EN MATERIA DE EMISIONES A LA ATMOSFERA				
DESCRIPCIÓN:				
LAS EMISIONES A LA ATMOSFERA Y LOS CONTAMINANTES SE DEBEN CONTROLAR PARA EVITAR GASES DE EFECTO INVERNADERO				
FUNDAMENTO LEGAL:	ARTÍCULO 115 FRACCIÓN II, III DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS. ARTÍCULO 7 FRACCIONES I, II, III, XIV. VIII, 109 BIS DE LA LEY GENERAL DEL EQUILIBRIO ECOLÓGICO Y PROTECCIÓN AL AMBIENTE. ARTÍCULOS 2.9,2.141,2.148,2.149, FRACCIONES I, II, III, IV, V, XI, XII, DEL CÓDIGO PARA LA BIODIVERSIDAD DEL ESTADO DE MÉXICO			
DOCUMENTO A OBTENER:	LICENCIA DE FUNCIONAMIENTO PARA EMISIONES A LA ATMOSFERA	VIGENCIA DEL DOCUMENTO A OBTENER:	UN AÑO	
¿SE REALIZA EN LÍNEA?:	SI <input type="checkbox"/> NO <input checked="" type="checkbox"/>	DIRECCIÓN WEB	NO APLICA	
CASOS EN LOS QUE EL TRÁMITE DEBE REALIZARSE:	PARA COMERCIO, INDUSTRIAS O ESPACIOS PÚBLICOS QUE HAGAN EMISIONES A LA ATMOSFERA			
REQUISITOS:	ORIGINAL anotar la palabra SI o NO	COPIAS anotar con número la cantidad de copias	FUNDAMENTO JURÍDICO-ADMINISTRATIVO,	
PERSONAS FÍSICAS				
<ul style="list-style-type: none"> • RFC. • IDENTIFICACIÓN OFICIAL Y CURP Y VIGENTE. • INFORMACIÓN GENERAL DE FUENTE FIJA. • LICENCIA ESTATAL O MUNICIPAL DE USO DE SUELO. • CROQUIS DE UBICACIÓN DE LA FUENTE FIJA. • DIAGRAMA DE FLUJO DE LA ACTIVIDAD DESARROLLADA EN LA FUENTE FIJA INDICANDO LOS PUNTOS DE EMISIÓN DE CONTAMINANTES A LA ATMÓSFERA. • DESCRIPCIÓN DETALLADA DE LA ACTIVIDAD, ESPECIFICANDO LOS EQUIPOS QUE GENERAL LAS EMISIONES AL AMBIENTE. 	SI SI SI SI SI SI SI	 	ARTÍCULO 115 FRACCIÓN II Y III DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS. ARTÍCULO 7 FRACCIONES I, II, III, XIV. VIII, 109 BIS DE LA LEY GENERAL DEL EQUILIBRIO ECOLÓGICO Y PROTECCIÓN AL AMBIENTE. ARTÍCULOS 2.9,2.141,2.148,2.149, FRACCIONES I, II, III, IV, V, XI, XII, DEL CÓDIGO PARA LA BIODIVERSIDAD DEL ESTADO DE MÉXICO	
PERSONAS JURÍDICO COLECTIVAS				
<ul style="list-style-type: none"> • RFC. • IDENTIFICACIÓN OFICIAL Y CURP Y VIGENTE. • INFORMACIÓN GENERAL DE FUENTE FIJA. • LICENCIA ESTATAL O MUNICIPAL DE USO DE SUELO. 	SI SI SI SI	 	ARTÍCULO 115 FRACCIÓN II, III DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS. ARTÍCULO 7 FRACCIONES I, II, III, XIV. VIII, 109 BIS DE LA LEY GENERAL DEL EQUILIBRIO ECOLÓGICO Y PROTECCIÓN AL AMBIENTE.	



<ul style="list-style-type: none"> • CRIOQUIS DE UBICACIÓN DE LA FUENTE FIJA, • DIAGRAMA DE FLUJO DE LA ACTIVIDAD DESARROLLADA EN LA FUENTE FIJA INDICANDO LOS PUNTOS DE EMISIÓN DE CONTAMINANTES A LA ATMÓSFERA, • DESCRIPCIÓN DETALLADA DE LA ACTIVIDAD, ESPECIFICANDO LOS EQUIPOS QUE GENERAL LAS EMISIONES AL AMBIENTE. 	SI SI SI	I I I	ARTÍCULOS 2.9,2.141,2.148,2.149, FRACCIONES I, II, III, IV, V, XI, XII, DEL CÓDIGO PARA LA BIODIVERSIDAD DEL ESTADO DE MÉXICO.					
INSTITUCIONES PÚBLICAS								
NO APLICA								
DURACIÓN DEL TRÁMITE:	30 MINUTOS	TIEMPO DE RESPUESTA:	15 DÍAS HÁBILES					
COSTO:	GRATUITO	Fundamento Jurídico	N/A					
FORMA DE PAGO:	EFFECTIVO	N/A	TARJETA DE CRÉDITO	N/A	TARJETA DE DÉBITO	N/A	EN LÍNEA (PORTAL DE PAGOS)	N/A
DÓNDE PODRÁ PAGARSE:	NO APLICA							
OTRAS ALTERNATIVAS:	NO APLICA							
CRITERIOS DE RESOLUCION DEL TRAMITE	SI NO CUMPLE CON LOS LINEAMIENTOS							

DEPENDENCIA U ORGANISMO:				UNIDAD ADMINISTRATIVA RESPONSABLE:			
DIRECCIÓN DE ECOLOGÍA Y MEDIO AMBIENTE				DIRECCIÓN DE ECOLOGÍA Y MEDIO AMBIENTE			
TITULAR DE LA DEPENDENCIA:		ING. SALVADOR DOMINGUEZ BELTRAN					
DOMICILIO:	CALLE:	GALEANA			NO. INT. Y EXT.:	2	
COLONIA:	SAN GASPAR			MUNICIPIO:	TONATICO		
C.P.:	51950	HORARIO Y DÍAS DE ATENCIÓN:	DE LUNES A VIERNES DE 9:00 A 17:00 HORAS				
LADA:	TELÉFONOS:		EXTS.:	FAX:	CORREO ELECTRÓNICO:		
721	14 10412 Ò 14 10047		132	N/A	ecologia@tonatico.gob.mx		
OTRAS OFICINAS QUE PRESTAN EL SERVICIO							
OFICINA:	N/A						
NOMBRE DEL TITULAR DE LA OFICINA:	N/A						
DOMICILIO:	CALLE:	N/A			NO. INT. Y EXT.:	N/A	
COLONIA:	N/A			MUNICIPIO:	N/A		
C.P.:	N/A	HORARIO Y DÍAS DE ATENCIÓN:	N/A				
LADA:	TELÉFONOS:		EXTS.:	FAX:	CORREO ELECTRÓNICO:		
	N/A		N/A	N/A	N/A		
FORMATO(S) DESCARGABLES	N/A						
INFORMACIÓN ADICIONAL							



PREGUNTA FRECUENTE 1:	¿PARA QUE SIRVE LA LICENCIA?
RESPUESTA:	PARA CONOCER EL GRADO DE EMISIONES A LA ATMOSFERA POR CADA COMERCIO O INDUSTRIA
PREGUNTA FRECUENTE 2:	¿CUAL ES MI BENEFICIO COMO CIUDADANO?
RESPUESTA:	CONTRIBUIR AL MEDIO AMBIENTE Y LLEVAR UN CONTROL SOBRE SU COMERCIO O INDUSTRIA EN GENERAL
PREGUNTA FRECUENTE 3:	¿ES NECESARIO CONTAR CON LA LICENCIA EN UN ESTABLECIMIENTO?
RESPUESTA:	SI, PORQUE ASÍ SE CONTROLA EL GRADO DE EMISIONES
TRÁMITES O SERVICIOS RELACIONADOS	
NO APLICA	

ELABORÓ:	VISTO BUENO:	FECHA DE ACTUALIZACIÓN:
<hr/> C. GABRIELA ARISTA GARCÍA	<hr/> ING. SALVADOR DOMINGUEZ BELTRAN DIRECTOR DE ECOLOGIA Y MEDIO AMBIENTE	 15/ENERO/2024.

